



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SABANA IGLESIA, PROV. SANTIAGO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$46,578,595.68.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados **no** están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4%, mientras que la ejecución presenta un 29%, 32% y 35% respectivamente, excepto en la cuenta de programas educativos, de salud y género con un 4%, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	12,199,760.69	26%	10,083,196.96	25%	1,203,387.87	25%	11,535,716.20	29%	49,755.94
Servicios municipales diversos	13,274,826.38	28%	12,798,482.25	32%	1,704,385.12	35%	12,640,192.05	32%	9,669.81
Gastos de capital e inversión	19,346,154.45	42%	15,974,070.64	40%	1,776,855.16	37%	13,954,655.28	35%	740,905.86
Prog. Ed., Género y Salud	1,757,854.16	4%	1,488,867.27	4%	166,949.71	3%	1,480,727.91	4%	5,792.92
Total=====▶	46,578,595.68	100%	40,344,617.12	100%	4,851,577.86	100%	39,611,291.44	100%	806,124.53

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-